



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00274907- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1263-E-UNC-DEC#FCM solicita se renueve la designación por concurso del Méd. Roberto Miguel BADRA, Leg. 36164;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 2 (fs. 94/99), rectificado en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 11 y 12 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1263-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Roberto Miguel BADRA, Leg. 36164, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 2 del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 24 de junio de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

m